

VISTOS : Memorandum Nro.757, 758 y 760 de 04 y 07.07.2025 de la Direccion de Control; Decretos Secc. 1ra. Nro.83/2020; 1551,1850/2023; Decreto Secc. 1ra. Nro.137/2025 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
Oipa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	69	04/07/2025	CELSO MEZA GALVEZ	1140302004	150.230	150.230
GG	71	04/07/2025	DAVID FRANCISCO CONTRERAS CART	1140302015	554.713	554.713
GG	70	07/07/2025	RAFAEL MARTINEZ GERBAUD	1140302026	326.898	326.898
TOTAL					1.031.841	1.031.841

La cantidad de :
UN MILLON TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110311 \$ 1.031.841

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 JUL 2025
EG: 3506 CH: 3718 al 3720